



ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2017/18

Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30019684 CIFPPU CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LORCA

Ciclo: 12110601 - Emergencias Sanitarias (TURNO: Mañana)

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
30	6	1	1	22	CLIMENT NAVARRO, DIEGO

Lista definitiva de admitidos

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

DISCAPACIDAD

No hay adjudicación

DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación

ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	417216	TOUIL, HOUDA (*)	1	Si	-	-	ESO	8.36
2	422969	GARCIA ORTUÑO, JESICA (*)	1	Si	-	-	ESO	7.68
3	406877	ATMANI BELARBI, FÁTIMA EZ ZAHRA (*)	1	Si	-	-	ESO	7.51
4	412836	SÁNCHEZ VERA, AGUSTÍN	2	Si	-	-	ESO	7.42
5	384545	ALMEIDA OLMOS, DAVID ISRAEL (*)	1	Si	-	-	ESO	7.21
6	425714	SANCHEZ BERBELL, JORGE LUIS (*)	1	Si	-	-	ESO	7.10
7	427062	MANZANARES GÁZQUEZ, JUAN JOSÉ (*)	1	Si	-	-	ESO	7.07

Alumnos con (*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

8	380317	CANOVAS REINALDOS, VANESA (*)	1	Si	-	-	ESO	7.07
9	411945	VILLAR BAÑOS, ANTONIO DANIEL (*)	1	Si	-	-	ESO	7.00
10	428435	PARRA SEGURA, PEDRO JOSE (*)	1	Si	-	-	ESO	6.86
11	403735	GONZALEZ NAVARRO, MAGDALENA	2	Si	-	-	ESO	6.79
12	417220	INANE, NOUHAILA (*)	1	Si	-	-	ESO	6.71
13	417982	RABAL SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN (*)	1	Si	-	-	ESO	6.67

FP BÁSICA

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	417049	HERRERO SANCHEZ, SERGIO HERRERO SANCHEZ (*)	1	Si	-	No	FPB	6.50
2	421574	GARUZ PEÑAS, DANIEL (*)	1	Si	-	No	FPB	6.25
3	421744	BELMONTE LARIO, JOSE ANTONIO (*)	1	Si	-	No	FPB	6.25

PRUEBA DE ACCESO

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	386822	GARCÍA GUILLÉN, JUAN JOSÉ (*)	1	Si	-	-	PAGM	7.17
2	381569	MOYA GARCIA, ALFONSO LUÍS (*)	1	Si	-	-	PAGM	6.75
3	407283	HARO PARRA, ALEJANDRO (*)	1	Si	-	-	PAGM	6.17

OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	400995	LOPEZ RUIZ, ALBERTO	2	Si	-	-	OT	9.50
2	397788	MARTIN SALAMANCA, SONIA (*)	1	Si	-	-	OT	8.57
3	396470	GONZALEZ RUIZ, MARIA (*)	1	Si	-	-	OT	8.20

Alumnos con (*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.

Aquellos solicitantes adjudicados en el ciclo formativo correspondiente a su primera petición deberán matricularse obligatoriamente los días 19, 20, 21 y 24 de julio, en la Secretaría del centro adjudicado. La no matriculación implica perder la plaza adjudicada y no seguir participando en el proceso de admisión.

Los solicitantes que hubieran sido adjudicados en una petición distinta de la primera, podrán optar por cualquiera de las dos siguientes opciones:

1ª Formalizar la matrícula, finalizando su participación en el proceso de admisión.

2ª No matricularse y participar con las mismas peticiones en la fase de resultados. En caso de no mejorar en la adjudicación de sus peticiones se les volverá a adjudicar la misma plaza obtenida en la fase ordinaria.

Desde las páginas web www.carm.es/cefe (área temática de formación profesional), o www.llegarasalto.com, se encuentra el enlace para consulta de resultados de adjudicación.

La presente lista podrá ser objeto de reclamación en la Secretaría del centro docente donde tramitó la solicitud o en el Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, que irá dirigida al Presidente/a de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional, en el plazo desde la publicación de las listas definitivas hasta el 27 de julio de 2017.

En LORCA, a 18 de julio de 2017

La Presidenta de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional
D^a Rosalía Pérez Olivares